

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

GRADO EN PSICOLOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO

**ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES**

Autora: Eva Casanueva Cervera

Tutor: Miguel Pérez Fernández

Fecha de presentación: 7 de Julio de 2016

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Declaro que he redactado el trabajo “Actitudes hacia la violencia de género en una muestra de adolescentes” para la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2015/2016 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes bibliográficas citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes indicadas, textualmente o conforme a su sentido.

Fdo: Eva Casanueva Cervera

ÍNDICE

I.	RESUMEN	iii
II.	INTRODUCCIÓN	1
	a) Justificación del trabajo	1
	b) Fundamentación Teórica	2
	i. Violencia de Género y sus consecuencias	2
	ii. Violencia de Género: causas	4
	iii. Violencia de Género y Adolescencia	7
	c) Objetivos e Hipótesis	10
III.	METODOLOGÍA	10
	a) Participantes	10
	b) Materiales	11
	c) Procedimiento	12
	d) Análisis estadísticos	13
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	13
	a) Sexo	13
	b) Curso académico	18
	c) Conocimiento sobre violencia de género	22
V.	CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA	27
	a) Conclusiones	27
	b) Limitaciones del estudio y recomendaciones para futuras investigaciones	28
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28
VII.	ANEXOS	31

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

a.	Tabla 1	13
b.	Tabla 2	18
c.	Tabla 3	22
d.	Figura 1	11
e.	Figura 2	16
f.	Figura 3	17
g.	Figura 4	20
h.	Figura 5	21
i.	Figura 6	25
j.	Figura 7	26

I. RESUMEN

Nuestra sociedad está constituida sobre una ideología patriarcal, por lo que todos hemos adquirido en nuestro proceso de socialización estereotipos, roles de género, el ideal del amor romántico, creencias sexistas, etc. El presente trabajo se plantea como objetivo el estudio de las posibles diferencias que pueda existir en la superación de dichas creencias sexistas y de las creencias que promueven la violencia de género con respecto al sexo, el curso académico y el grado de conocimiento sobre violencia de género. Con el fin de poder analizar estas diferencias, se tomó una muestra aleatoria de 81 alumnos/as de 3º de la ESO y 1º de Bachiller que cumplimentaron el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia” de Díaz-Aguado y Martínez (2001). Según los resultados obtenidos a través de nuestros análisis, los chicos presentan mayores creencias sexistas y creencias que promueven la violencia de género que las chicas. Con respecto a la variable del curso académico, únicamente se han encontrado diferencias significativas en la consideración de la violencia de género y doméstica como un problema privado por parte de los alumnos/as de 3º de la ESO, lo que implica mayores niveles de sexismo en esta creencia. Finalmente, los alumnos/as presentaron mayores niveles de sexismo y creencias que promueven la violencia de género cuando no poseían conocimiento sobre violencia de género.

Palabras clave: Violencia de género, actitudes, adolescencia, sexismo.

II. INTRODUCCIÓN

a) JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

La violencia de género es definida por las Naciones Unidas (1993) "como todo acto de violencia basado en la diferencia de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada". Para Rico (1996) cualquier manifestación de violencia de género sería considerada una vulneración de los derechos humanos, ya que se viola el principio de igualdad y no discriminación.

Según el Instituto de la Mujer, entre los 16 y 54 años se concentran los mayores porcentajes de mujeres que han sufrido violencia física a manos de cualquiera de sus parejas (Gobierno de España, 2016). Asimismo, según la OMS (2016) "un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja", siendo en nuestro país 60 las mujeres que murieron por violencia de género en 2015.

La violencia contra la mujer se trata de un problema social que aún no ha sido superado por ninguna sociedad en el mundo, pero lo verdaderamente alarmante es el incremento de casos de violencia de género entre menores.

Según los datos de una macroencuesta sobre violencia de género realizada en España, existe un 5,4% de mujeres de entre 16 y 24 años que han sufrido violencia física moderada por parte de cualquier pareja a lo largo de su vida, así como un 4,8% que han sufrido una violencia física severa. Asimismo, nos encontramos con un número reducido de víctimas mortales menores de 20 años por violencia de género en los últimos años, en comparación con el número de víctimas de otros rangos de edad. Sin embargo, son cifras sobrecogedoras igualmente, ya que fueron 2 menores de 16 años y 4 menores de 20 años las que fallecieron por esta causa desde 2012 en España (Gobierno de España, 2016).

La Fundación ANAR (2014) presentó un informe sobre violencia de género en el cual se exponen los datos obtenidos a través del teléfono de orientación para niños y adolescentes. En 2014 aumentaron el número de llamadas por este motivo con respecto al año anterior en un 24,4%. El mayor número de llamadas se concentró en las edades de

entre 16-17 años (62,6%), pero no se puede dejar de destacar el número de llamadas de niñas en la franja de edad de 13-14 años (16,5%).

Como se puede observar, la violencia de género se trata de una problemática que afecta a la mitad de la población (las mujeres), y no solo atañe a la etapa adulta, sino que también abarca la etapa adolescente. Debido al aumento de casos que se ha producido en esta etapa, y siendo esta la generación que mantendrá las futuras relaciones afectivo-sexuales, este trabajo se ha dirigido a estudiar esta población con el fin de poseer mayor conocimiento sobre estas relaciones y sus actitudes.

b) FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

i. Violencia de género y sus consecuencias

Las mujeres son víctimas de una violencia instrumental que tiene como fin mantener la dominación sobre la mujer, pero existen diferentes formas mediante las cuales el hombre puede llevar a cabo esta violencia. La violencia física es la más detectada, pero las demás pueden tener consecuencias aún más devastadoras.

- *Violencia física*: se trata de las acciones que pueden afectar a la integridad física de la mujer.
- *Violencia psicológica*: a través de conductas verbales o no verbales, se produce en la mujer una disminución de la autoestima y un daño emocional.
- *Violencia sexual*: se viola la libertad sexual de la mujer, bien a través de presiones físicas o bien a través de presiones psíquicas. También se considera un maltrato sexual si se le imponen conductas sexuales humillantes para su dignidad (Gobierno de Cantabria, s. f.).
- *Violencia económica*: se controla el acceso de la víctima a bienes económicos, pudiéndose hacer de diversas formas: impidiéndola acceder a un empleo remunerado, no dejándola acceder a su sueldo, entregando cantidades insuficientes para el mantenimiento de la familia, etc. (Junta de Andalucía, s. f.).

La mujer ante esta situación de violencia se va volviendo cada vez más vulnerable, va perdiendo su autoestima, tiene sentimientos de culpabilidad, síntomas depresivos, etc. Sin embargo, si el maltratador está produciendo tanto sufrimiento en la víctima, ¿por qué no abandona esta relación?, ¿por qué no denuncia? La víctima muestra una serie de respuestas características, como la negación o justificación de las conductas del

maltratador, elevadas expectativas de cambio, etc., que se ven enmarcadas dentro del “*Ciclo del maltrato*”, el cual se trata de un ciclo repetitivo que caracteriza a todas las relaciones de violencia de género, y que consta de las siguientes fases:

- 1) Fase de acumulación de tensión: en esta fase se produce un aumento de la hostilidad por parte del hombre, produciéndose en él repentinos cambios de humor que la mujer no comprende. Se producen conflictos en la pareja, apareciendo ya las agresiones verbales e incluso pequeñas agresiones físicas. Se trata de una fase larga.
- 2) Fase de explosión de violencia o agresión: la tensión acumulada en la fase anterior se descarga en forma de malos tratos físicos, psicológicos, sexuales o económicos graves. Se trata de una fase más breve que la anterior. En esta fase empiezan a surgir los sentimientos de culpa, ya que existe un estado general de desorientación al no haber explicación para las agresiones.
- 3) Fase de la “luna de miel”: el maltratador se arrepiente y da muestras de cariño, prometiendo que se trata de un hecho aislado y que no volverá a repetirse. La mujer se siente culpable y le perdona, pensando que con su ayuda cambiará. Se trata de una estrategia cognitiva para poder sobrevivir, de manera que se aferra a los aspectos positivos que observa en la “luna de miel”. Sin embargo, debido a que se trata de un ciclo repetitivo, en este momento se vuelve a iniciar la fase de acumulación de tensión, dando lugar a la “*escalada de violencia*”, mediante la cual aumenta la violencia y el peligro para la víctima.

Existen muchas variables que pueden influir en la decisión de abandono de la relación con el agresor, como la dependencia económica, el temor a las represalias, el miedo a estar sola, etc. Sin embargo, una vez que se ha tomado esta decisión, es evidente que el sufrimiento que ha provocado el agresor en la víctima tendrá unos efectos devastadores. De acuerdo con la investigación de Pérez, Velasco, Torres, y Conde (2006), el maltrato físico y psicológico tiene consecuencias neuropsicológicas estables en el tiempo. Estas consecuencias se muestran tanto a nivel emocional como cognitivo, puesto que se presentan secuelas emocionales y un deterioro en los procesos cognitivos, aunque, según estos autores, no necesariamente esta serie de síntomas se corresponden con entidades nosológicas.

Asimismo, la duración del maltrato es una variable que influye de manera significativa en el deterioro neuropsicológico, ya que existe una correlación positiva entre ambos -a mayor duración, mayor deterioro- (Pérez et al., 2006).

ii. Violencia de género: causas

Ya conocemos los tipos de violencia que se dan, cómo se desarrolla esta violencia y las consecuencias de la misma, pero ¿cuáles son sus causas? ¿Cómo hemos llegado hasta el punto de que mueran mujeres a manos de sus parejas? ¿Por qué se da la violencia de género? En los últimos años la comunidad científica se ha interesado en conocer el origen y las causas de la violencia de género. A continuación, se expondrán los factores que se relacionan con la misma.

En primer lugar, hay que tener presente que la violencia de género es fruto del aprendizaje y la cultura. Partiendo de esta premisa, es primordial conocer el contexto en el que se da esta lacra social y sus causas. Cuando realizamos un análisis sobre el contexto en el que se manifiesta este tipo de violencia, es preciso hablar de la forma predominante de organización social de los países desarrollados, esto es, el *patriarcado* (Pérez, Torres, & Velasco, 2006). El patriarcado se define como una forma de organización en la cual todos los miembros de la familia se subordinan al varón de mayor edad.

Mediante el proceso de socialización, vamos incorporando desde que nacemos a nuestro repertorio conductual *los roles de género*, que consisten en un patrón de conductas pre-establecidas que se consideran adecuadas en la sociedad para los distintos géneros. De los mismos, destaca la división del trabajo por género, mediante la cual la mujer se ocuparía de tareas de reproducción y domésticas no remuneradas, y el varón llevaría a cabo tareas productivas remuneradas.

Creer en una sociedad patriarcal no conlleva únicamente adoptar una serie de conductas asociadas al género, sino que estos roles se ven reforzados por los *estereotipos* o ideas preconcebidas, generalmente erróneos, que son asignados a diversos grupos de personas. En la infancia se van asociando diferentes estereotipos al género, los cuales vamos interiorizando y terminan siendo ideas muy arraigadas.

Según Bakan (1966), los estereotipos asociados a lo masculino son la agresividad, competitividad, acción, dureza, insensibilidad, etc. denominados *agencia-instrumentalidad*, haciendo referencia a la independencia. Las características que se

asocian a lo femenino son opuestas a las masculinas, siendo estas la ternura, empatía, debilidad, dependencia, pasividad, sensibilidad social, comprensión, etc. Estos estereotipos se denominan expresividad-comunalidad, y están relacionados con la cooperación. Los estereotipos afianzarían la inclusión en el repertorio conductual de diversas conductas consideradas apropiadas para hombres y para mujeres.

Esta ideología patriarcal y el aprendizaje socializado que se produce en casa, en la escuela, con los amigos/as... ha sido el sustento de que las mujeres hayan sido víctimas de comportamientos discriminatorios basados en una supuesta inferioridad, fenómeno denominado sexismo, el cual está fundamentado en actitudes estereotipadas (Pozo, Martos, & Alonso, 2010).

Para Pozo, Martos, y Alonso (2010) existen dos factores que se encuentran íntimamente relacionados con las conductas violentas hacia las mujeres: el sexismo y las actitudes positivas hacia los roles tradicionales de género.

En primer lugar, nos encontramos con el *sexismo*, que se trata de una actitud discriminatoria de quien infravalora a las personas del sexo opuesto, y generalmente el grupo discriminado ha sido el femenino. Según Glick y Fiske (1996), en la actualidad se presenta una nueva modalidad de sexismo: el sexismo ambivalente (sexismo hostil y benevolente). El sexismo benevolente está constituido por actitudes estereotipadas, y considera a las mujeres limitadas a ciertos roles. Sin embargo, estas actitudes tienen cierto tono afectivo positivo. Este sexismo benevolente sigue justificando la dominación masculina sobre la mujer, al igual que el hostil, y pretende enmascarar la hostilidad del hombre e invisibilizar la subordinación de la mujer. Se basa en los siguientes componentes básicos:

- El paternalismo protector, según el cual el hombre debe proteger a la mujer.
- Diferenciación del género complementaria, a través del cual la mujer complementa al hombre con sus cualidades positivas (y no al revés).
- Intimididad heterosexual, presentando una visión romántica de las relaciones sexuales (citado por Pozo et al., 2010).

El segundo componente que se relaciona directamente con la violencia de género son las *actitudes hacia los roles de género*, existiendo mayores niveles de violencia en las relaciones de pareja cuando estas actitudes son positivas hacia roles tradicionales de

género (Pozo et al., 2010). Es de vital importancia promover actitudes a favor del igualitarismo de los roles de género, siendo de especial relevancia el tomar conciencia del aprendizaje implícito de valores que se produce desde la infancia, buscando la uniformidad entre el contexto familiar y el contexto educativo para fomentar un ambiente en el que se vayan originando unas creencias libres de estereotipos y roles de género no igualitarios.

Existe otro elemento que se fomenta dentro del sistema patriarcal y que puede contribuir a favorecer y mantener la violencia de género: la concepción del amor que se da en la sociedad. Esta concepción es una construcción cultural, y ha ido variando según el periodo histórico, así como los vínculos que deben existir entre el matrimonio, el amor y el sexo (Barrón, Martínez-Íñigo, De Paúl, & Yela, 1999).

El *amor romántico* es un modelo de amor idealizado presente en la cultura principalmente occidental, según el cual se consideran que los afectos y conflictos son normales en una relación de pareja (Caro, 2008). Este mito del amor romántico lleva asociados muchos otros, como el mito del matrimonio o el de la omnipotencia, según el cual si se siente amor por esa persona es suficiente para superar todos los obstáculos que se presenten. Asimismo, cuando el amor romántico falla, es decir, cuando se produce algún tipo de conflicto en la relación, se produce frustración y desengaño, lo que puede generar condiciones propicias para que se produzca violencia de género (Hernández, 2015).

Este fenómeno se puede volver más peligroso aún en la etapa adolescente, debido a que se producen las primeras relaciones afectivo-sexuales. A través de los procesos de socialización, los adolescentes van incorporando desde su nacimiento estos mitos que acompañan al amor romántico, como el mito de la “media naranja”, según el cual cada persona tiene otra predestinada y si la encontramos, se trata de un fenómeno irrepetible. Complementario a este mito, encontramos el mito de los celos, mediante el cual se interpretan los mismos como un signo de amor. Debido a que hemos integrado estos mitos junto a muchos otros en nuestra manera de interpretar el amor y las relaciones sentimentales, se puede comprender como algunas conductas en las que se niega la libertad y autonomía de la persona en la pareja son entendidas como signos de amor. Sin embargo, es necesario que los comportamientos de celos o de control se interpreten como lo que son, conductas predictoras de violencia de género.

Debemos promover una idea del amor en la que ambas personas conserven su autonomía, siendo necesario que los jóvenes aprendan a equilibrar los deseos, expectativas y comportamientos individuales con sus parejas (Caro, 2008), de manera que se fomenten las parejas saludables, dejando atrás el idealismo y percibiendo los sentimientos románticos con realismo.

En conclusión, este modelo patriarcal no sólo afecta a la subordinación de la mujer, sino también a las ideas que tenemos sobre cómo debemos actuar, cómo debemos amar y cómo debemos ser. La violencia de género sería la expresión más brutal de la sociedad patriarcal, cada agresión cometida por los maltratadores se comete bajo las ideas que han ido asumiendo paulatinamente en su entorno sociocultural.

iii. Violencia de género y Adolescencia

Como hemos visto previamente, la violencia de género también se da en la adolescencia, pero ¿Cómo son las relaciones de pareja entre jóvenes y adolescentes en la actualidad? ¿Qué clase de violencia de género se da en las mismas? ¿Es de mayor magnitud que en las parejas adultas?

Los datos muestran que la violencia en las relaciones afectivas de jóvenes y adolescentes parecen ser de magnitud superior a la de las parejas adultas, pero de intensidad inferior. Tienen una alta tasa de prevalencia (9-52%), y con consecuencias en la salud física y mental (Sebastián et al., 2010).

Asimismo, se estima que aproximadamente en el 50% de las parejas jóvenes la violencia es bidireccional. Sin embargo, según Sebastián et al. (2010) existen datos contradictorios con respecto a esta cuestión, ya que en algunas investigaciones se ha concluido que las mujeres son más proclives a emplear la violencia física, mientras que en otras investigaciones se las relacionaría más con la violencia psicológica, siendo los chicos los que recurrirían más a la violencia física y sexual. Toldos (2004) expone que la agresión física estaría más relacionada con los hombres, y la agresión psicológica con las mujeres, al menos en las sociedades occidentales, ya que estos factores dependen de la cultura.

En cualquier caso, según los datos de González-Ortega, Echeburúa, y Corral (2008) se pone de manifiesto que existen más mujeres agresoras en la adolescencia y

juventud que en la edad adulta, es decir, el patrón se invierte en la adultez (citado por Sebastián et al., 2010).

Además, algo que parece destacable para Sebastián et al. (2010) es que los adolescentes únicamente identifican la violencia en los casos más graves y la explican como un descontrol pasajero, no como conductas coercitivas o de control.

Por estos motivos es necesario comprender mejor estas relaciones, debido a que se trata de un momento crítico para cualquier labor preventiva (González & Santana, 2001). Para poder llevar a cabo un programa de prevención, es preciso analizar las actitudes de los/las adolescentes que podrían considerarse como facilitadoras de la violencia de género. A continuación, se expondrán los resultados de diversos estudios que han analizado estos elementos con el fin de conocer el estado actual de la cuestión.

Uno de estos estudios es el realizado por Pozo et al. (2010), en el cual se evaluaron las actitudes hacia los roles de género, el sexismo hostil y benevolente, las actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja jóvenes, etc. Este estudio se realizó con 962 estudiantes de ESO con una media de edad de 15,44 años, obteniéndose los siguientes datos:

- Las adolescentes presentan menos niveles de sexismo hostil y benevolente que los adolescentes.
- Los adolescentes manifiestan una mayor aceptación de las actitudes violentas en las relaciones de pareja, así como actitudes más desfavorables al igualitarismo de roles de género que las adolescentes.
- Respecto a las variables predictoras de las actitudes violentas, es importante señalar que los roles de género aparecen como precursores de las actitudes violentas de los hombres hacia las mujeres, tanto en chicas como en chicos.

Además, en las chicas, el sexismo hostil aparece como un buen predictor, debido a que la violencia por parte de los hombres hacia las mujeres se vería como algo normalizado.

Otra de las investigaciones que siguen esta línea es la realizada por Díaz-Aguado (2003), en la cual participan 480 adolescentes con una media de edad de 15,57 años y cuyo objetivo es conocer las características de los adolescentes con respecto al sexismo y la violencia de género. A continuación, resaltaremos los resultados más significativos que se obtuvieron en esta investigación:

- Las creencias sexistas y de justificación de la violencia contra la mujer son rechazadas en mayor grado por las adolescentes que por los adolescentes.
- Estas creencias están estrechamente relacionadas con las creencias que conducen a la violencia en las relaciones interpersonales.
- Existe una correlación negativa en los adolescentes entre las creencias sexistas y de justificación de la violencia contra las mujeres y el tiempo dedicado al ocio y trabajo intelectual.
- En los adolescentes se tiende a atribuir las desigualdades entre hombres y mujeres a las diferencias biológicas existentes entre ambos. Esto es debido a la invisibilización de las mujeres en la historia que se enseña en la escuela.
- El estereotipo sexista de la “mujer objeto” aún no ha sido superado por los adolescentes, no siendo así en las adolescentes, que sí lo han superado.

La investigación de Ruiz (2016) ha seguido una orientación metodológica cualitativa. Con este estudio se pretendía conocer cómo influye la construcción de la masculinidad hegemónica en la violencia de género; los mecanismos que se dan en las parejas violentas y aportar vías de prevención. Se empleó la técnica de la entrevista en profundidad a 22 chicas víctimas de violencia de género, y 6 chicos que han ejercido violencia, obteniéndose los siguientes resultados:

- En las chicas aparecen 4 clases de mitos de amor romántico: los chicos cambian por amor, la pareja lo es todo para ellas, los celos como muestra de amor y el amor como destino (la media naranja).
- Las adolescentes que se encontraban en una relación de violencia de género sufrían una escalada- cíclica de violencia, pasando por los siguientes escalones: control; aislamiento; chantaje emocional (creando sentimientos de culpa); desvaloraciones, humillaciones e insultos; peleas, amenazas e intimidación; violencia física y violencia sexual.
- Algunas de las consecuencias que se dan en estas chicas tras verse inmersas en una relación de violencia de género son la afectación física y psicológica, así como un descenso del rendimiento académico.
- El control tecnológico (redes sociales, smartphones, etc.) es bidireccional.
- Respecto a los chicos, encontramos ciertas características relacionadas con su construcción de la masculinidad, factor que está relacionado con la violencia de

género: el apelativo de “chico chulo”; la escasa expresión emocional y la agresividad.

- En las relaciones de noviazgo de los chicos también aparecen los siguientes estadios de la escalada-cíclica de violencia: control; violencia física y sexual.

c) OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo general de esta investigación es analizar cuáles son las percepciones y actitudes que mantiene la población adolescente con respecto a la violencia de género, debido a que son las causas y mecanismos que la sustentan.

Entre los objetivos específicos nos planteamos estudiar las posibles diferencias con respecto a la superación de las creencias sexistas y creencias que conducen a la violencia de género en función de:

- 1) El sexo.
- 2) El Curso académico.
- 3) El conocimiento sobre violencia de género.

Basándonos en los objetivos anteriores, se plantean las siguientes hipótesis:

- a) Encontrar una mayor existencia de creencias sexistas y que conducen a la violencia de género en el sexo masculino con respecto al sexo femenino.
- b) Encontrar mayores niveles de sexismo y creencias que conducen a violencia de género en el curso académico que corresponde a menor edad.
- c) Encontrar mayores niveles de sexismo y creencias que conducen a la violencia de género en los/las adolescentes que no posean conocimiento sobre violencia de género.

III. METODOLOGÍA

a) PARTICIPANTES

Este estudio se ha realizado sobre una muestra aleatoria formada por 81 participantes, de los cuales 45 son varones (55,6%) y 36 son mujeres (44,4%). Proceden del Instituto de Secundaria y Bachillerato “San Miguel de Meruelo”, situado en un ámbito rural de Cantabria. El estudio se ha realizado en los cursos académicos de 1º de Bachillerato (37%- 30 alumnos/as), que presenta un rango de edad de entre 16 y 19 años,

aunque mayoritariamente tienen 16-17 años, y 3º de la ESO (63%- 51 alumnos/as), cuya franja de edad es de 14-16 años (mayoritariamente 14-15 años).

En la Figura 1 podemos observar los porcentajes de participantes según el curso académico y el sexo.

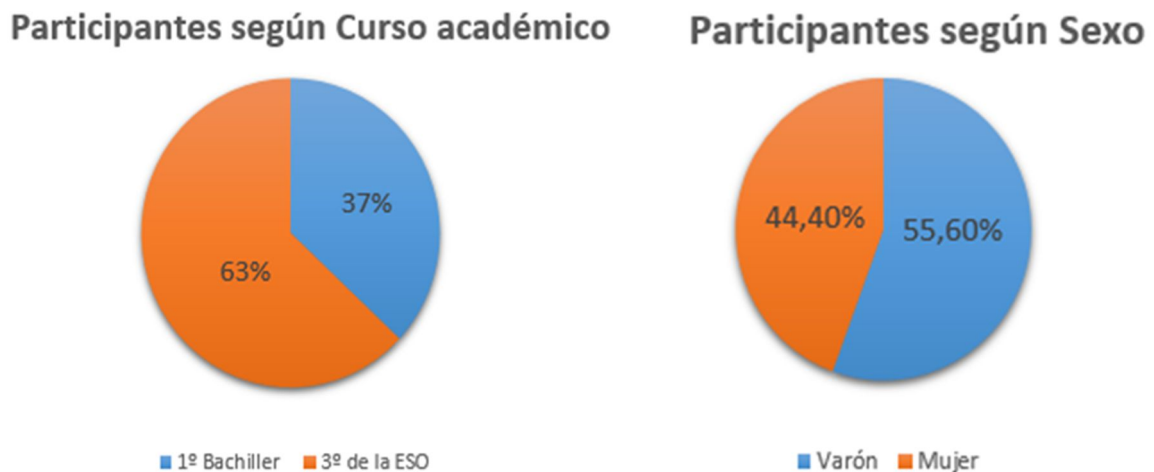


Figura 1: Porcentajes de los participantes según el curso académico y el sexo

b) MATERIALES

Para evaluar las actitudes sexistas y creencias que favorecen la violencia de género se utilizó el “Cuestionario de Actitudes sobre el Género y la Violencia” (Díaz-Aguado & Martínez, 2001), el cual está compuesto por 47 ítems que configuran cuatro factores:

- *Factor 1: Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reacción.*

Es el factor más relevante para detectar creencias sexistas, siendo el más extenso (28 elementos). En él se evalúan las diferencias psicosociales entre hombres y mujeres; roles tradicionales de género y la justificación de la violencia, tanto general como contra la mujer.

- *Factor 2: Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia*

Este factor consta de 8 elementos, y plantea la dificultad de superar el sexismo y la violencia basándose en las diferencias biológicas asociadas al sexo.

- *Factor 3: Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable.*

Este factor también cuenta con 8 elementos, en los que se recoge la forma tradicional de conceptualizar la violencia como un problema privado que no debe salir de la familia.

- *Factor 4: Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y a puestos de poder y responsabilidad.*

Sólo cuenta con tres elementos, que hacen referencia a la valoración de la incorporación de la mujer al ámbito público. Estos elementos son inversos, es decir, una mayor puntuación no significa mayor sexismo.

Este cuestionario emplea un rango de respuesta 1-7, en el cual el 1 sería el mínimo acuerdo y el 7 máximo acuerdo. Consta de 47 ítems, de los cuales 7 son inversos. La puntuación máxima en el cuestionario es de 329 y los mayores niveles de puntuación reflejan mayores creencias sexistas y creencias que promueven la violencia de género.

Además de estos 47 ítems, se añadieron al cuestionario variables sociodemográficas como la edad, el sexo, el curso y el conocimiento sobre violencia de género.

c) PROCEDIMIENTO

En primer lugar, se contactó con la autora del cuestionario para que nos facilitase el mismo, y posteriormente se redactó un consentimiento informado para los padres/madres o tutores legales de los/las adolescentes.

Una vez realizados estos pasos, se acudió al Instituto “San Miguel de Meruelo”, con el fin de plantear a los jefes de estudios los objetivos de la investigación y pedir permiso para llevarla a cabo en ese centro. Accedieron y se mostraron dispuestos a colaborar.

La recogida de datos se llevó a cabo por los mismos jefes de estudios, que pasaron los cuestionarios a los cursos de 1º de Bachiller y 3º de ESO en las horas de tutoría. Se aseguró el anonimato y la confidencialidad de los participantes, y se solicitó que respondiesen a las cuestiones con sinceridad.

En el momento de la introducción de datos en el paquete estadístico SPSS, aparecieron cuestionarios con ítems sin contestar, por lo que se decidió eliminar los cuestionarios que contuviesen algún ítem sin responder de la muestra, reduciéndose la misma de 96 a 81.

También faltaban respuestas en el ítem que evaluaba la posesión de conocimiento sobre violencia de género. En esta ocasión no se eliminaron los cuestionarios, pero en los análisis de la variable conocimiento la muestra se ha visto reducida de 81 personas a 54 (47 con conocimiento y 7 sin conocimiento).

d) ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

El análisis estadístico de nuestros datos ha sido realizado mediante el programa informático de SPSS.19. Hemos llevado a cabo un contraste “t” de diferencia de medias independientes, concretamente la *prueba “t” de Student*.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo con los objetivos y las hipótesis planteadas previamente, hemos estudiado diversas variables, de las cuales hemos obtenido los siguientes resultados.

a) SEXO

Con el fin de comprobar si existen diferencias entre varones y mujeres en los distintos factores que evalúa el “Cuestionario de Actitudes sobre el Género y la Violencia”, se llevó a cabo una prueba “t” de Student de diferencia de medias para muestras independientes, de la cual se obtuvieron los resultados que se indican en la Tabla 1, que posteriormente serán interpretados.

Tabla 1: Medias, desviaciones típicas, estadístico t y nivel de significación para las distintas variables en función del sexo.

	Varón		Mujer		t	p
	Media	DT	Media	DT		
<i>Diferencia psicosocial</i>	65.87	28.107	36	12.34	5.095	0.000*
<i>Creencias biológicas</i>	31.53	8.53	26.22	8.34	2.812	0.006*
<i>Problema privado</i>	20.29	6.788	20.19	9.033	0.054	0.957
<i>Mujer trabajo</i>	10.44	4.099	8.53	4.545	1.992	0.050*
<i>Puntuación total</i>	128.13	39.163	97.03	26.847	4.229	0.000*

*Nota: Diferencias estadísticamente significativas

Factor 1. Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reacción

Existen diferencias significativas entre los hombres y las mujeres en las puntuaciones en “Diferencias psicosociales” [$t_{79} = 5.095; p < 0.001$], obteniendo mayor puntuación en diferencia psicosocial los hombres ($M= 65,87$) que las mujeres ($M=36$). Esto significa que los hombres, en comparación con las mujeres, tienden más a ver las diferencias psicosociales entre hombres y mujeres como permanentes, considerando a las mujeres como inferiores; defienden los roles tradicionales de género y justifican la violencia tanto general como de género.

Estos resultados son consistentes con los de otras investigaciones, como la de Pozo et al. (2010), según los cuales los chicos aceptan, en mayor medida que las chicas, determinadas actitudes violentas como normales ante ciertas situaciones. Además, según este estudio, los chicos manifiestan mayores creencias de roles tradicionales de género que las chicas. Nuestros resultados también apoyan los resultados encontrados en Díaz-Aguado (2003), en la cual se encontró un mayor grado de rechazo de las creencias sexistas y de justificación de la violencia en las adolescentes.

Factor 2. Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia.

Existen diferencias significativas entre los hombres y las mujeres en las puntuaciones en “Creencias biológicas” [$t_{79} = 2.812; p = 0.006$]. Obtienen mayor puntuación en creencias biológicas los hombres ($M= 31.53$) que las mujeres ($M=26.22$), lo que significa que los hombres mantienen unas creencias que expresan la dificultad de superar el sexismo y la violencia al asociar estos problemas a las diferencias biológicas entre sexos.

Estos resultados pueden deberse a que las chicas poseen un nivel superior de conocimiento sobre el género que los chicos (Signorella et al., 1993, citados en Díaz-Aguado & Martínez, 2001), lo que reduciría el impacto de las creencias biológicas como justificación del sexismo y de la violencia de género.

Factor 3. Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable

No existen diferencias significativas entre los hombres y las mujeres en las puntuaciones de “Problema privado” [$t_{79} = 0.054; p = 0.957$]. Como se puede observar, las medias entre hombres ($M=20.29$) y mujeres ($M=20.19$) están muy igualadas. Esto quiere decir que no se encuentran diferencias con respecto al sexo en la conceptualización de la violencia de género como un problema privado.

La violencia de género tradicionalmente ha sido conceptualizada como una cuestión privada, pero en la actualidad se ha producido una toma de conciencia social con respecto a esta temática, lo que lleva a que se supere esta forma de conceptualizarla.

Según Díaz-Aguado (2006), los medios de comunicación habrían influido en esta superación de la conceptualización de la violencia doméstica y de género como un problema privado, al incidir en la importancia de la misma a través de la transmisión de diversos mensajes -como la necesidad de denunciar al agresor-. Esto ha provocado un acuerdo generalizado entre los adolescentes, que en la actualidad ven la violencia de género como uno de los principales problemas sociales.

Factor 4. Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y a puestos de poder y responsabilidad

Existen diferencias significativas entre los hombres y las mujeres en la puntuación obtenida en “Mujer trabajo” [$t_{79} = 1.992.; p = 0.05$]. Obtienen mayor puntuación los hombres ($M=10.44$) que las mujeres ($M=8.53$), lo que indica que el sexo femenino valora en mayor medida la incorporación de la mujer al ámbito público, ya que a mayor puntuación existe mayor sexismo -debido a que este factor está compuesto por ítems no sexistas-.

Es necesario apuntar que la violencia de género está estrechamente relacionada con las diferencias de género en estatus y poder; y el sexismo puede ser empleado para legitimar y mantener estas diferencias. Sin embargo, en ocasiones, dicha violencia puede incrementar cuando incrementa el poder de la mujer, con el fin de mantener la desigualdad que existía previamente, especialmente en los casos en los que la “hombría” se ve amenazada (Díaz-Aguado, 2006).

En la siguiente Figura podemos observar las medias de los dos sexos en estos cuatro factores que evalúa el Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia, de manera que se pueden observar las diferencias que existen entre ambos sexos con respecto a estas variables.

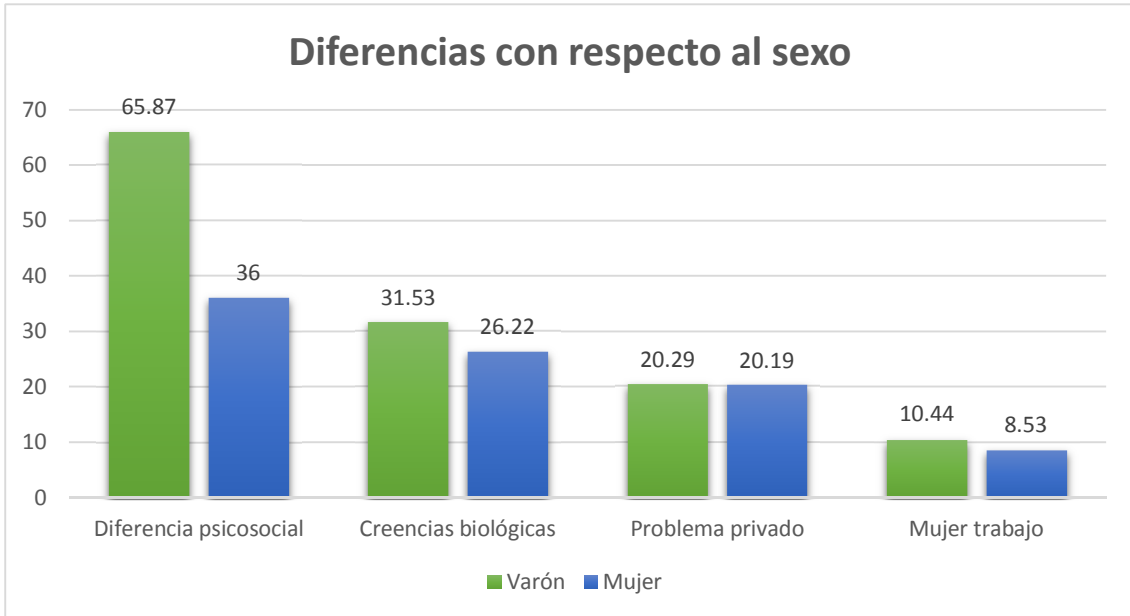


Figura 2: Medias de varones y mujeres con respecto a los cuatro factores evaluados en el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”.

Puntuación Total en el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”

Existen diferencias significativas entre los hombres y las mujeres en la puntuación obtenida en “Puntuación Total” [$t_{79} = 4.229; p < 0.001$]. Como se puede observar en la Figura 3, los hombres obtienen mayor puntuación media (M=128.13) que las mujeres (M= 97.03) en esta variable.

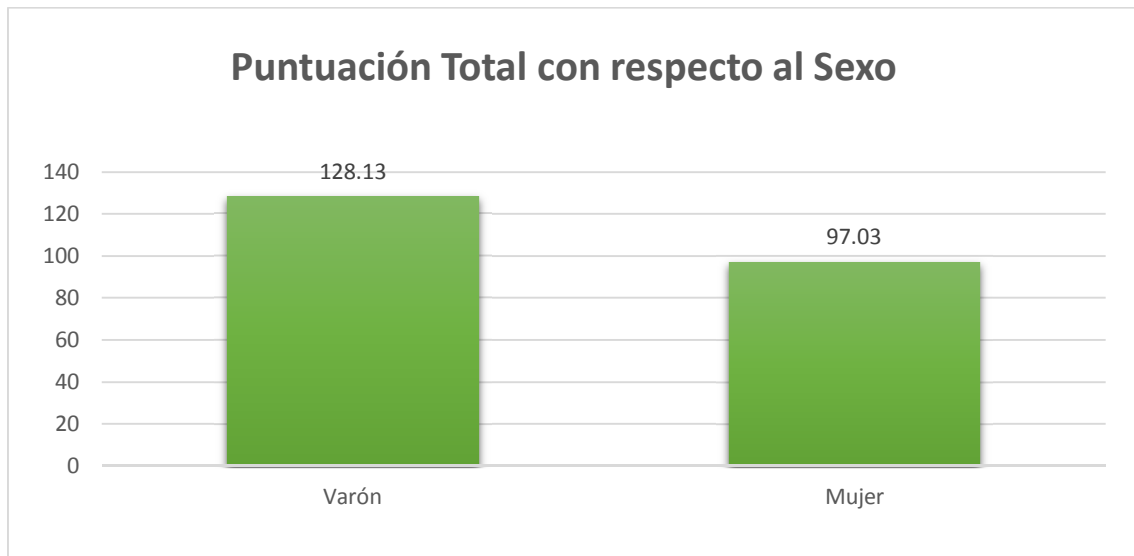


Figura 3: *Media de varones y mujeres en la Puntuación Total del “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”*

Por tanto, nuestros resultados reflejan que los chicos presentan en mayor medida que las chicas creencias sexistas y creencias que promueven la violencia de género.

Estos resultados parecen ser consistentes con los de Pozo et al. (2010), según los cuales las chicas rechazarían en mayor grado las actitudes y creencias sexistas que los chicos.

Cómo se puede observar, en todas las variables en las que las diferencias son estadísticamente significativas, los chicos manifiestan creencias más sexistas que las chicas. Este resultado podría ser explicado porque en los chicos el rechazo al sexismo y la violencia de género se produce de una manera superficial, y no se llega a incorporar a la identidad. Una de las causas que podría explicar este efecto es que las mujeres suelen percibir la superación del sexismo como una ganancia, mientras que los hombres lo ven como una pérdida (Díaz-Aguado, 2006).

b) CURSO ACADÉMICO

Se llevó a cabo una prueba “t” de Student de comparación de medias en muestras independientes para conocer si existen diferencias entre los cursos académicos de 1º de Bachiller (16-17 años) y 3º de la ESO (14-15 años). La Tabla 2 ilustra los resultados obtenidos en esta prueba, que posteriormente serán interpretados.

Tabla 2: Medias, desviaciones típicas, estadísticos t y nivel de significación para las distintas variables en función del curso académico

	1ºBachiller		3ºESO		t	p
	Media	DT	Media	DT		
<i>Diferencia psicosocial</i>	56.67	29.796	54.49	22.615	0.371	0.712
<i>Creencias biológicas</i>	28.97	10.334	29.29	7.875	-0.161	0.873
<i>Problemas privado</i>	16.27	5.687	22.59	7.988	-3.801	0.000**
<i>Mujer trabajo</i>	9.30	4.276	9.76	4.475	-0.459	0.648
<i>Puntuación total</i>	111.20	43.312	116.14	33.823	-0.571	0.570

**Nota: Diferencias estadísticamente significativas

Factor 1. Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reacción

No existen diferencias significativas entre 1º de Bachiller y 3º de la ESO en la puntuación obtenida en “Diferencia psicosocial” [$t_{79} = 0.371; p = 0.712$]. Se puede observar como las medias están muy igualadas (1º de Bachiller 56,67 / 3º de la ESO 54,49). Esto significa que el curso académico no influye sobre la consideración de las mujeres como inferiores, los roles tradicionales y la justificación de la violencia como reactiva.

Factor 2. Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia

Tampoco existen diferencias significativas entre 1º de Bachiller y 3º de la ESO con respecto a la variable “Creencias biológicas” [$t_{79} = -0.161; p = 0.873$]. Al igual que en la anterior variable, encontramos como las medias de 1º de Bachiller (M=28.97) y 3º de la ESO (M=29.29) están muy equilibradas. El curso académico no tiene efecto sobre la concepción biologicista de la violencia de género.

Este tipo de creencias tienen un alto nivel de aceptación, tanto en adolescentes, como en adultos (Díaz-Aguado & Martínez, 2001), por lo que no es sorprendente hallar estos resultados en nuestra muestra. Se atribuyen las diferencias biológicas entre sexos a la violencia de género debido a la especial dificultad que existe en los adolescentes para reconocer el papel que tiene la historia y el contexto en las desigualdades que existen entre hombres y mujeres (Díaz-Aguado, 2003).

Factor 3. Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable

El único factor en el que sí existen diferencias significativas entre 1º de Bachiller y 3º de la ESO es en la puntuación obtenida en “Problema privado” [$t_{79} = -3.801; p < 0.001$]. Obtienen mayor puntuación los de 3º de la ESO ($M=22.59$) que los de 1º de Bachiller ($M=16.57$), lo que significa que en 3º de la ESO conceptualizan la violencia de género de una forma más tradicional, como un problema familiar.

Como ya hemos mencionado anteriormente, la conceptualización de la violencia de género y doméstica se trata de una creencia sexista que ya se ha superado en la mayoría de la población adolescente. En otros estudios, como el realizado por Macías et al. (2012), aparece el efecto contrario al encontrado en el nuestro, ya que los cursos iniciales de la carrera de Enfermería adoptan posturas menos favorables a considerar la violencia de género como un asunto intrafamiliar.

Nuestros resultados pueden verse explicados a través de que un mayor nivel de formación, disminuye los grados de sexismo, que en este caso serían las creencias de la violencia de género como problema privado, ya que a medida que avanzamos en el curso académico, disminuyen estas creencias.

Factor 4. Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y a puestos de poder y responsabilidad

No existen diferencias estadísticamente significativas entre 1º de Bachiller y 3º de la ESO en la puntuación obtenida en “Mujer trabajo” [$t_{79} = -0.459; p = 0.648$]. Se puede observar como las medias de 1º de Bachiller ($M=9.30$) y 3º de la ESO ($M=9.76$) son muy similares, lo que nos indica que el curso académico no tiene efecto sobre las creencias de la valoración del acceso de la mujer al ámbito público.

En otros estudios como el de Macías et al. (2012), encuentran resultados diferentes a los nuestros, ya que el curso si influiría sobre esta valoración de la incorporación de la mujer a puestos de responsabilidad social o laboral, siendo más valorado cuando el curso es superior. Sin embargo, en este estudio la muestra está compuesta por estudiantes universitarios de enfermería, por lo que su edad es superior a la de nuestra muestra, y en algunos casos poseen mayores conocimientos sobre violencia de género que nuestros participantes.

Con el fin de poder discernir los datos con mayor claridad, se han representado en la Figura 4 las medias en los cuatro factores.

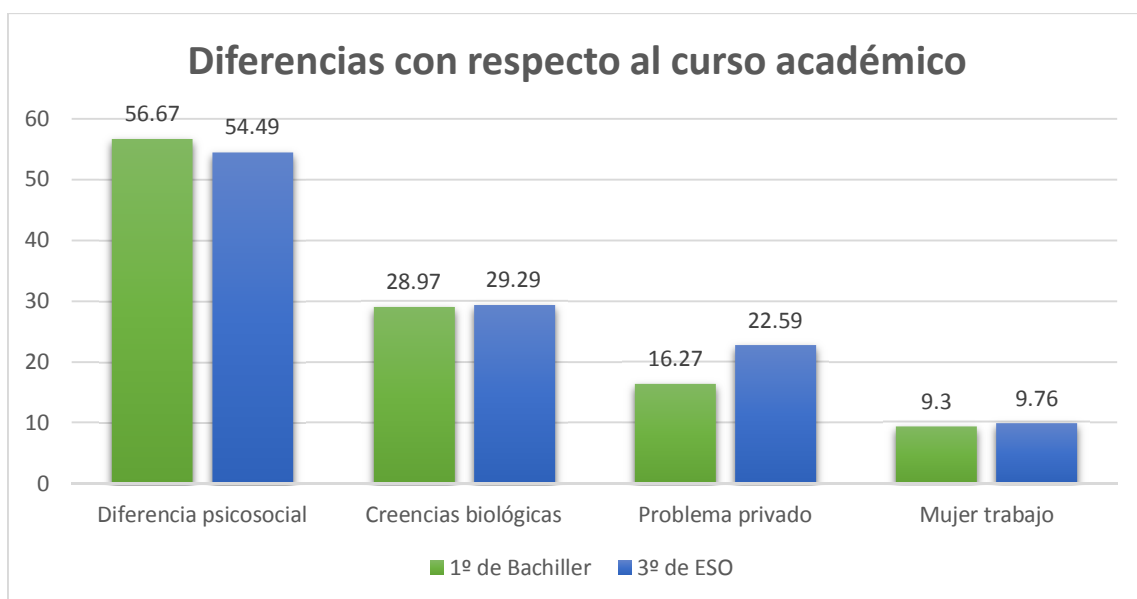


Figura 4: Medias de 1º de Bachiller y 3º de la ESO en los cuatro factores que evalúa el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”

Puntuación Total en el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”

No existen diferencias estadísticamente significativas entre 1º de Bachiller y 3º de la ESO en la “Puntuación Total” [$t_{79} = -0.571; p = 0.570$]. Como se muestra en la Figura 5, la media de 1º de Bachiller (M=111,20) no se distancia mucho de la de 3º de la ESO (M=116,14), lo que significa que el curso académico no influye sobre las creencias sexistas y de promoción de la violencia de género.

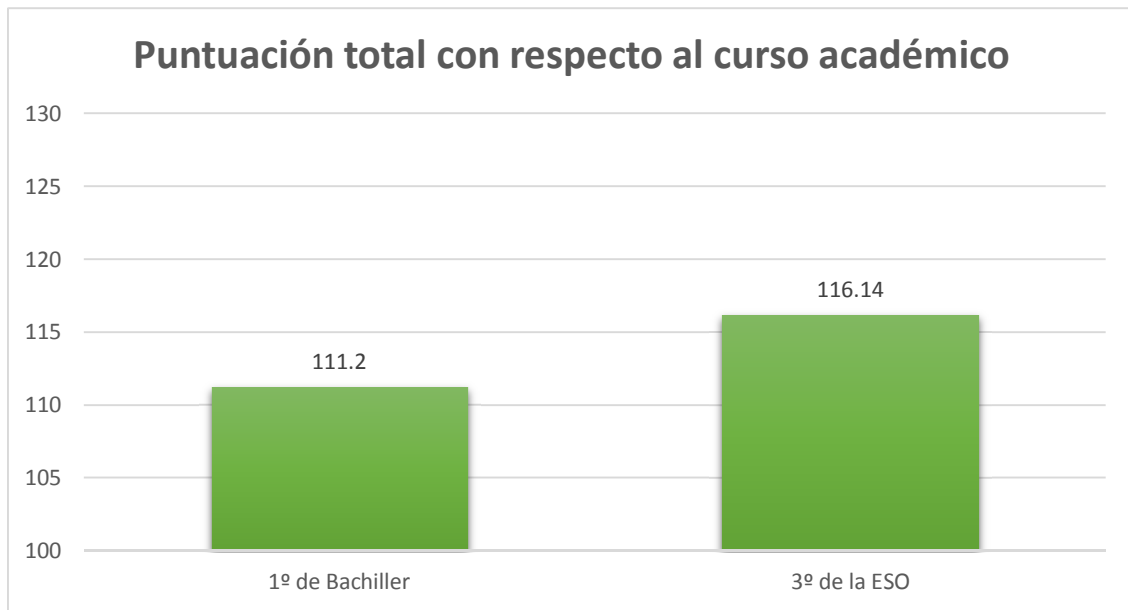


Figura 5: Medias de 1º de Bachiller y 3º de la ESO en la Puntuación Total en el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”

En otras investigaciones, como la realizada por Merino, Martínez, y Díaz-Aguado (2010), se ha estudiado la relación entre las creencias sexistas y la edad. Estas autoras tampoco encuentran relación entre la edad y las creencias sexistas, y atribuyen este efecto a la escasa variabilidad en el rango de edad de su muestra, por lo que es posible que en nuestra muestra suceda lo mismo.

Sin embargo, existen otros estudios en los que se obtienen datos según los cuales, sí existe una relación entre estas variables, como el estudio de Lameiras y Rodríguez (2002), conforme el cual tanto en chicos como en chicas disminuye el sexismo benevolente hacia las mujeres con la edad. Además, en las chicas, a mayor edad, disminuye la ideología de roles y las actitudes hostiles hacia los chicos. Asimismo, en los chicos, con el incremento de la edad, disminuye el sexismo hostil hacia la mujer y las actitudes benevolentes hacia el hombre.

De acuerdo con Lameiras y Rodríguez (2002), el descenso del sexismo con el incremento de la edad puede ser explicado por la mayor conciencia que existe de la injusticia que se produce con respecto a la discriminación del sexo femenino.

c) CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

De nuevo se ha aplicado la prueba “t” de Student de comparación de medias para muestras independientes, con el fin de conocer si el conocimiento sobre la violencia de género ejerce algún efecto sobre las creencias sexistas. A continuación, interpretaremos los resultados obtenidos en este análisis estadístico, los cuales se representan en la Tabla 3.

Tabla 3: Medias, desviaciones típicas, estadístico t y nivel de significación para las diferentes variables en función del conocimiento sobre violencia de género

	Conocimiento		Sin conocimiento		t	p
	Media	DT	Media	DT		
<i>Diferencia psicosocial</i>	46.49	20.640	69.29	24.26	2.668	0.010***
<i>Creencias biológicas</i>	28.28	8.868	29.57	6.901	0.3969	0.714
<i>Problema privado</i>	18.47	6.928	20.14	6.283	0.603	0.549
<i>Mujer trabajo</i>	8.40	4.068	14	2	5.823	0.000***
<i>Puntuación total</i>	101.64	33.362	133	30.408	2.343	0.023***

***Nota: Diferencias estadísticamente significativas

Factor 1. Creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reacción

Existen diferencias significativas entre los adolescentes que tienen conocimiento sobre violencia de género y los que no en la puntuación obtenida en “Diferencia psicosocial” [$t_{52} = 2.668; p = 0.01$]. La mayor media la obtienen las personas sin conocimiento ($M=69.29$), con respecto a los que tienen conocimiento ($M= 46.49$). Esto implica que el conocimiento tiene efecto sobre las creencias sexistas sobre diferencias psicosociales y de roles tradicionales de género, así como de justificación de la violencia. El conocimiento ejercería un efecto sobre estas creencias, provocando su disminución.

Como podemos observar, nuestros datos apoyan la conclusión que obtuvo Díaz-Aguado (2003), según la cual existe una relación entre el conocimiento histórico y el conocimiento actual de las discriminaciones sexistas, así como con los esquemas a partir de los cuales los y las adolescentes interpretan la violencia de género.

A partir de esta interrelación, si aumentamos el conocimiento tanto histórico como actual sobre las desigualdades de género, se modificarían los esquemas según los cuales los y las adolescentes interpretan la violencia de género.

Factor 2. Creencias sobre la fatalidad biológica del sexismo y la violencia

No existen diferencias significativas entre los adolescentes que tienen conocimiento sobre violencia de género y los que no con respecto a la variable “Creencias biológicas” [$t_{52} = 0.3969; p = 0.714$]. Encontramos unas medias muy equilibradas entre los que poseen conocimiento ($M=28.28$) y los que no (29.57), por lo que el conocimiento no tendría efecto en la atribución de las diferencias biológicas entre sexos a la violencia de género.

Este resultado nos sorprende, y nos resulta difícil de explicar, ya que, si aumenta el conocimiento sobre violencia de género, se desmontarían mitos y falsas creencias que llevan a la población en general a atribuir las diferencias biológicas que existen entre sexos a la violencia de género. Sin embargo, debido a que el tamaño de muestra es pequeño, hay que ser cautelosos a la hora de interpretar estos resultados.

Independientemente de estos datos, se deben incrementar los esfuerzos en la enseñanza de valores igualitarios desde edades tempranas, de manera que podamos superar este tipo de creencias sexistas, ya que se sobrevalora la influencia de la biología para explicar la violencia (Díaz-Aguado, 2003).

Factor 3. Conceptualización de la violencia doméstica como un problema privado e inevitable

No existen diferencias significativas entre los adolescentes que tienen conocimiento sobre violencia de género y los que no en la puntuación obtenida en “Problema privado” [$t_{52} = 0.603; p = 0.549$]. Aunque estas diferencias no sean significativas, los/las adolescentes sin conocimientos sobre violencia de género presentan una media ligeramente mayor ($M=20.14$) que los que tienen conocimiento ($M=18,47$). Sin embargo, estadísticamente el conocimiento no influye sobre la conceptualización de la violencia de género y doméstica como algo privado.

La no existencia de diferencias significativas se puede deber a que esta creencia está superada por la mayoría de la población adolescente, pero las diferencias que existen,

aunque son ligeras, se presentan en la dirección de nuestra hipótesis inicial, ya que en las personas que no tienen conocimiento sobre violencia de género existe una ligera tendencia a conceptualizar esta violencia como privada y familiar. De nuevo atisbamos como promover el conocimiento, actitudes y el desarrollo de habilidades relacionadas con la violencia de género puede favorecer la reducción de estas creencias.

Factor 4. Valoración del acceso de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar y a puestos de poder y responsabilidad

Existen diferencias estadísticamente significativas entre los adolescentes que tienen conocimiento sobre violencia de género y los que no en la puntuación obtenida en “Mujer trabajo” [$t_{52} = 5.823; p < 0.001$]. Obtienen una mayor media los/las adolescentes sin conocimiento en esta temática ($M=14$), en comparación con los que tienen conocimiento ($M=8,40$), lo que refleja una menor aceptación de la mujer en el ámbito público en las personas sin conocimiento de violencia de género, debido a que este factor es inverso (a mayor puntuación, menor aceptación).

Estas creencias son ampliamente aceptadas y de manera prácticamente unánime en el conjunto de los adolescentes (Díaz-Aguado & Martínez, 2001), pero es evidente que, si se conocen factores como la brecha salarial o la menor representación de las mujeres en puestos de poder, se valorará en mayor medida el acceso de la mujer al mundo laboral y a puestos de responsabilidad.

Las diferencias existentes entre los distintos factores según el conocimiento en violencia de género pueden observarse de manera más clara en la Figura 6, en la que se muestran las medias para cada una de estas variables.

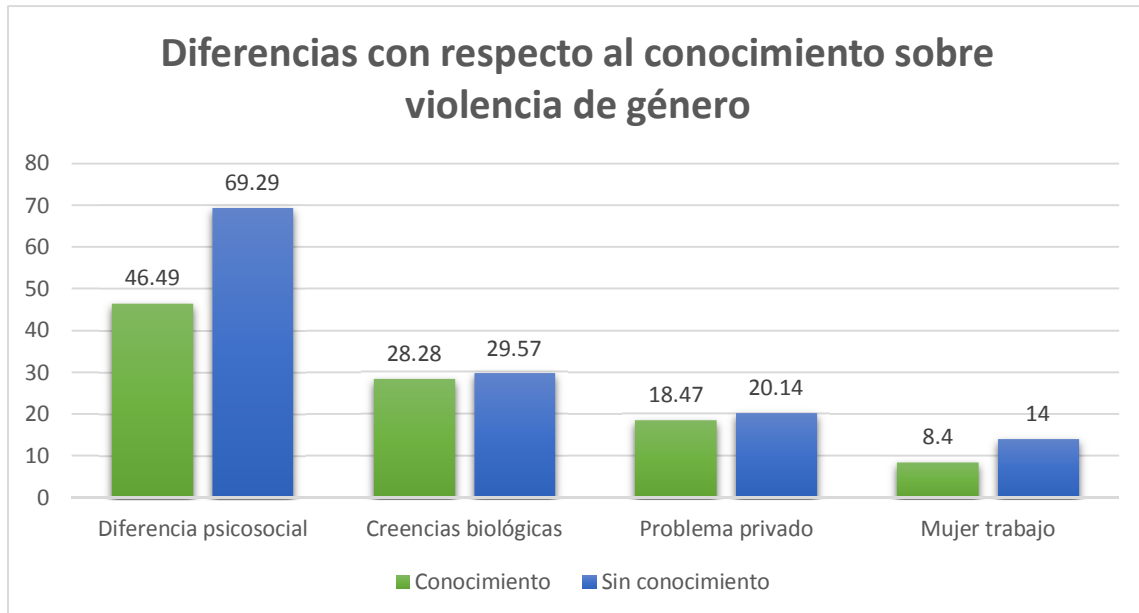


Figura 6: Medias de los participantes con conocimiento y sin conocimiento sobre violencia de género en los cuatro factores evaluados en el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”

Puntuación total en el “Cuestionario de Actitudes hacia el Género y la Violencia”

Existen diferencias significativas entre los adolescentes que tienen conocimiento sobre violencia de género y los que no en la “Puntuación Total” [$t_{52} = 2.343; p = 0.023$]. Como se puede observar en la Figura 7, la mayor media la obtienen las personas sin conocimiento ($M=133$), con respecto a los que tienen conocimiento ($M= 101.64$), lo que quiere decir que el conocimiento sobre violencia de género influye sobre las creencias sexistas y las creencias que conducen a la violencia de género, ya que las mismas se reducen cuando existe este conocimiento.



Figura 7: *Medias de los participantes con conocimiento y sin conocimiento sobre violencia de género en la Puntuación total del “Cuestionario sobre Actitudes hacia el Género y la Violencia”*

En la investigación de Hernando (2007), en la cual llevó a cabo un programa de prevención de violencia de género en alumnos de Bachillerato, se pudo observar cómo se produjeron cambios en las actitudes que justifican y sustentan la violencia en las relaciones de pareja. Con programas preventivos como estos se favorecen cambios cognitivos, emocionales y comportamentales.

Estos resultados, en conjunto con los nuestros, nos lleva a pensar que el conocimiento sobre violencia de género si ejerce un efecto sobre las creencias sexistas, y favorece la disminución de las actitudes que promueven la violencia de género en la adolescencia.

V. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

a) CONCLUSIONES

Con este estudio pretendíamos analizar las posibles diferencias que puedan existir con respecto a las creencias sexistas y creencias que conducen a la violencia de género en función del sexo, el curso académico y el conocimiento sobre violencia de género. A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas.

Respecto a la variable “*Sexo*”, los chicos tienen mayores creencias de diferencias psicosociales y justificación de la violencia reactiva y de asociación de la violencia a diferencias biológicas entre sexos que las chicas. Asimismo, los chicos valoran menos el acceso de la mujer al mundo laboral y a puestos de poder con respecto a las chicas. Respecto a la concepción de la violencia de género y doméstica como un problema privado, no se encuentran diferencias en función del sexo. Nuestra hipótesis inicial se confirma, ya que las creencias sexistas y las que conducen a la violencia de género son mayores en el sexo masculino con respecto al sexo femenino.

En cuanto a la variable “*Curso Académico*”, sólo se han encontrado diferencias significativas en la consideración de la violencia de género y doméstica como un problema privado. Estas diferencias van en la dirección de la hipótesis planteada al principio del estudio, es decir, mayores niveles de sexismo y creencias que conducen a la violencia de género en 3º de la ESO.

En relación a la variable “*Conocimiento sobre la violencia de género*”, nos encontramos con que los participantes que no tienen conocimientos sobre violencia de género manifiestan mayores creencias sobre las diferencias psicosociales y justificación de la violencia como reactiva, así como una menor aceptación de la mujer en el ámbito público. El resultado que nos sorprende es que no disminuye la atribución de las diferencias biológicas entre sexos a la violencia de género, cuando sí existe conocimiento sobre violencia de género, ya que el conocimiento ayuda a modificar las actitudes y promueve el pensamiento crítico. Nuestra hipótesis inicial se ha confirmado, al ser mayor la puntuación total media de los adolescentes que no tienen conocimiento sobre violencia de género que la de los que sí tienen conocimiento sobre esta temática.

b) LIMITACIONES EN EL ESTUDIO Y RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

Se han dado una serie de limitaciones en este estudio, que sería recomendable tener en cuenta para futuras investigaciones.

En primer lugar, para evaluar el conocimiento sobre la violencia de género simplemente se incluyó el siguiente ítem al cuestionario: “¿Consideras que tienes algún conocimiento sobre la violencia de género, bien porque has recibido un curso, o por los medios de comunicación, por internet, etc.?”. Por lo tanto, la variable conocimiento se basa en una valoración subjetiva de la persona. Para futuras investigaciones, sería recomendable incluir una escala previa en la que se evalúen estos conocimientos sobre violencia de género, de manera que el investigador posea una valoración objetiva de los mismos.

En segundo lugar, el tamaño de muestra en la variable “Conocimiento” se vio reducido, por lo que hay que ser cautelosos a la hora de interpretar los resultados proporcionados en esta variable.

Para futuros estudios se recomienda emplear una muestra más grande y realizar la recogida de datos tanto en ámbitos rurales, como en ámbitos urbanos, para poder transferir con total seguridad los resultados obtenidos al resto de la población estudiada.

Finalmente, no debemos olvidar que pueden aparecer efectos como el fallo en la comprensión de enunciados, la falta de sinceridad, o la deseabilidad social, especialmente porque nuestra muestra es de adolescentes, por lo que es necesario siempre hacer especial hincapié en estas muestras en el anonimato y confidencialidad.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bakan, D. (1966). *The Duality of Human Existence: An Essay on Psychology and Religion*. Oxford,

England: Rand McNally.

Barrón, A., Martínez-Íñigo, D., De Paúl, P., & Yela, C. (1999). Romantic beliefs and myths in Spain. *The Spanish Journal of Psychology*, 2(1), 64–73.

- Caro, C. (2008). Un amor a tu medida: Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de Estudios de Juventud*, 83, 213-229.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*, 23(84), 35-44.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar: Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 73, 37-58.
- Díaz-Aguado, M. J., & Martínez, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres desde la Educación Secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Fundación ANAR. (2014). Informe Violencia de Género de la Fundación ANAR. Gobierno de España. Recuperado de <http://www.anar.org>
- Gobierno de Cantabria. (s. f.). Guía práctica de intervención de violencia de género. Dirección General de la Mujer.
- Gobierno de España. (2016). Instituto de la Mujer - Estadísticas. Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?area=10>
- González, R., & Santana, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131.
- Hernández, B. (2015). Concepción del amor romántico y la violencia de género en la adolescencia. (*Trabajo de Fin de Grado*), La Laguna: Universidad de la Laguna. Recuperado de <http://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1089/Concepcion%20del%20amor%20romantico%20y%20la%20violencia%20de%20genero%20en%20la%20adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Junta de Andalucía. (s. f.). Documentación Violencia de Género. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf
- Lameiras, M., & Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127. <http://doi.org/10.1174/021347402320007555>
- Macías, J., Gil, E., Rodríguez, M. de los Á., González, J. R., González, M. del M., & Soler, A. M. (2012). Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. *Index de Enfermería*, 21(1-2), 9-13. <http://doi.org/10.4321/S1132-12962012000100003>

- Merino, E., Martínez, M. R., & Díaz-Aguado, M. . (2010). Sexismo, Inteligencia Emocional y Adolescencia. *Revista de Psicología Educativa*, 16(1), 77-88. doi.org/10.5093/ed2010v16n1a7
- Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.servindi.org/pdf/DecEliminacionViolenciaMujer.pdf>
- OMS. (2016). OMS | Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Pérez, M., Torres, A. V., & Velasco, L. (2006). *Sociedad, Violencia y mujer II: Retos para abordar un cambio social*. Salamanca: Amarú.
- Pérez, M., Velasco, L., Torres, A., & Conde, O. (2006). Afectación Neuropsicológica en Mujeres Víctimas de Malos Tratos. Recuperado de http://campus.usal.es/gabinete/comunicacion/afectacion_neuropsicologica_prensa.pdf
- Pozo, C., Martos, M. J., & Alonso, E. (2010). ¿Manifiesta actitudes sexistas el alumnado de Enseñanza Secundaria? *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(2), 541-560.
- Rico, M. N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5855>
- Ruiz, C. (2016). *Voces tras los datos: Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes* (Instituto Andaluz de la Mujer). Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Voces%20tras%20los%20datos%20un%20estudio%20cualitativo%20de%20la%20violencia%20basada%20en%20g%C3%A9nero%20en%20adolescentes.pdf>
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez Del Arroyo, M., Hernáiz, A., & Hernández, J. (2010). La Violencia en las Relaciones de Pareja de los Jóvenes. ¿Hacia Dónde Caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(2), 71-83. <http://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a1>
- Toldos, M. P. (2004). *Adolescencia, violencia y género. (Tesis doctoral)*. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/tesis/cee/ucm-t26325.pdf>

VII. ANEXOS

CUESTIONARIO DE ACTITUDES HACIA EL GÉNERO Y LA VIOLENCIA

Díaz-Aguado, M.J. y Martínez Arias, R. (2001)

Nombre:	Fecha:
Instituto:	Curso:
Edad:	Sexo:
<p>¿Consideras que tienes algún conocimiento sobre la violencia de género, bien porque has recibido un curso, o por los medios de comunicación, por internet, etc.?</p>	

A continuación, encontrarás una serie de opiniones sobre las diferencias y relaciones entre hombres y mujeres y los conflictos que a veces se producen en las relaciones sociales y familiares. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 7, teniendo en cuenta que el 7 refleja máximo acuerdo y el 1 mínimo acuerdo. Recuerda que tus respuestas serán confidenciales.

- 1.-Una solución aceptable para disminuir el paro sería no favorecer el trabajo de la mujer fuera de casa 1 2 3 4 5 6 7
- 2.-El hombre que parece agresivo es más atractivo..... 1 2 3 4 5 6 7
- 3.-Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés1 2 3 4 5 6 7
- 4.-Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo1 2 3 4 5 6 7
- 5.-La independencia económica de la mujer es un aspecto fundamental de su independencia como persona1 2 3 4 5 6 7
- 6.-Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico 1 2 3 4 5 6 7
- 7.-Las mujeres se deprimen con mayor frecuencia que los hombres porque son más débiles 1 2 3 4 5 6 7
- 8.-Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie 1 2 3 4 5 6 7

- 9.-El hecho de que en muchas empresas las mujeres cobren un menor salario que los hombres en el mismo puesto de trabajo probablemente se debe a que los hombres rinden más 1 2 3 4 5 6 7
- 10.-El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad 1 2 3 4 5 6 7
- 11.-Los hombres suelen conducir mejor que las mujeres 1 2 3 4 5 6 7
- 12.-Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación 1 2 3 4 5 6 7
- 13.-Lo más importante en la vida de una mujer es tener hijos 1 2 3 4 5 6 7
- 14.-Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido..... 1 2 3 4 5 6 7
- 15.-Por el bien de los hijos, si uno de sus padres tiene que viajar mucho debido a su trabajo, conviene que sea el padre 1 2 3 4 5 6 7
- 16.-Los hombres no deben llorar 1 2 3 4 5 6 7
- 17.-Se debería utilizar dinero público para promover una mayor presencia de las mujeres en la política 1 2 3 4 5 6 7
- 18.-La violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros se debe a que éstos no pueden reprimir sus instintos biológicos 1 2 3 4 5 6 7
- 19.-Para facilitar la estabilidad de una pareja, conviene que el hombre gane más dinero que la mujer 1 2 3 4 5 6 7
- 20.-Es bueno que las niñas jueguen con muñecas pero no los niños 1 2 3 4 5 6 7
- 21.-La mujer que parece débil es más atractiva 1 2 3 4 5 6 7
- 22.-En el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar de los hijos convendría que fuera la mujer 1 2 3 4 5 6 7

- 23.-Actualmente, se está concediendo una importancia excesiva a las mujeres maltratadas 1 2 3 4 5 6 7
- 24.-Si los padres escuchan demasiado a sus hijos éstos pueden volverse unos *quejicas* 1 2 3 4 5 6 7
- 25.-En una pareja, el hecho de que el hombre supere a la mujer en varios años tiene una importancia similar al hecho de que sea la mujer quien supere al hombre 1 2 3 4 5 6 7
- 26.-La prevención del embarazo es responsabilidad de las chicas..... 1 2 3 4 5 6 7
- 27.-Ser fuerte y valiente es más importante para los chicos que para las chicas 1 2 3 4 5 6 7
- 28.-Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares 1 2 3 4 5 6 7
- 29.-La mayoría de las violaciones que se producen podrían haberse evitado si las víctimas hubieran vestido de forma menos provocadora o no hubieran ido por zonas y a horas peligrosas 1 2 3 4 5 6 7
- 30.-Ser comprensivo y cariñoso es más importante en las chicas que en los chicos 1 2 3 4 5 6 7
- 31.-El trabajo de la mujer fuera de su casa es un elemento básico de su desarrollo como persona 1 2 3 4 5 6 7
- 32.-En un matrimonio es mejor que sea el hombre quien se encargue del coche 1 2 3 4 5 6 7
- 33.-Hay que corregir la maldad natural de los niños 1 2 3 4 5 6 7
- 34.-Por naturaleza, la mujer está más capacitada para cuidar a un bebé que el hombre 1 2 3 4 5 6 7
- 35.-Siempre existirá violencia contra las mujeres, como consecuencia de las diferencias biológicas ligadas al sexo 1 2 3 4 5 6 7

- 36.-Los hombres deberían trabajar en las tareas domésticas el mismo tiempo que las mujeres 1 2 3 4 5 6 7
- 37.-Es lógico que sea la hija más que el hijo quien se encargue de cuidar de su padre o de su madre cuando lo necesiten 1 2 3 4 5 6 7
- 38.-Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo 1 2 3 4 5 6 7
- 39.-Las mujeres sólo deberían trabajar fuera de casa si pueden a la vez encargarse de su familia y de las labores del hogar 1 2 3 4 5 6 7
- 40.-Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda 1 2 3 4 5 6 7
- 41.-La incorporación de la mujer al trabajo fuera de su casa ha empeorado la calidad de la vida familiar 1 2 3 4 5 6 7
- 42.-La violencia es igual de rechazable en el hombre que en la mujer 1 2 3 4 5 6 7
- 43.-Para tener una buena relación de pareja, puede ser deseable que la mujer sea a veces sumisa 1 2 3 4 5 6 7
- 44.-La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí 1 2 3 4 5 6 7
- 45.-Las mujeres ocupan menos puestos importantes en la sociedad (jefes de gobierno, directores de empresa, ...) que los hombres debido a diferencias biológicas 1 2 3 4 5 6 7
- 46.-A veces puede ser necesario que los padres den una bofetada a sus hijos para que éstos aprendan 1 2 3 4 5 6 7
- 47.-La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras 1 2 3 4 5 6 7